



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO

Escuelas Preparatorias Uno y Dos

**PROGRAMA
DE CURSO Y UNIDAD**

ÉTICA Y DERECHOS HUMANOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ACADÉMICO

SUBDIRECCIÓN DE BACHILLERATO

Escuelas Preparatorias Uno y Dos

Presentación

La enseñanza de la Ética como asignatura del tronco común, ha sido un desiderato largamente acariciado en el bachillerato de nuestra Universidad. La ética constituye uno de los cimientos más sólidos en la formación del individuo, al proporcionarle los valores y lineamientos que le permitirán la realización de su proyecto de vida, y a la vez una convivencia más armoniosa con sus semejantes.

Dadas las circunstancias actuales de crisis y excesos de autoritarismos, los Derechos Humanos han adquirido una relevancia a todas luces insoslayable, encontrándose su fundamentación en las raíces de la ética.

Abarcar en un semestre aspectos de la Ética y los Derechos Humanos, es ya de por sí una tarea muy vasta para un tiempo tan breve, por ello se ha querido dar un enfoque problematizador más que teórico, con la intención de que los alumnos, sientan el contenido vivencial y actual de estos temas.

Este programa, en concordancia con lo anterior, se integra en tres unidades: la primera corresponde a Ética y Moral, tocando temas como la clasificación de las normas y los objetivos de la ética.

La segunda unidad se refiere a La Eticidad del Sujeto Moral, ampliándose en los conceptos de: bien, valor, libertad, conciencia y obligación moral.

La tercera unidad, toca aspectos referentes a los Derechos Humanos, tales como: ¿Qué son los Derechos Humanos?, ¿Quién protege los Derechos Humanos? y estructura de la Comisión de los Derechos Humanos.

En este programa se exponen los fundamentos teóricos de la manera más sencilla posible, enriqueciéndolo con lecturas y preguntas de reflexión y análisis, involucrando al alumno en la problemática de la Ética y Derechos Humanos como algo vivo y de todos los días.

PROGRAMA DE CURSO

Nombre de la asignatura :

Ética y Derechos Humanos

Área de disciplina :

Humanidades

Antecedentes Académicos :

Clasificación:

6to. Semestre

Seriación :

Ninguna

No. de horas :

Créditos :

Clave :

Semestre :

PROPÓSITO GENERAL DEL CURSO:

Comprender algunos conceptos fundamentales de la ética, que determinan la esencia del hombre como ser moral; mediante la problematización de situaciones concretas, referentes a su experiencia individual, social y las que incidan en los Derechos Humanos; para así configurar su carácter moral y concientizarlo como agente de transformación de la realidad social.

CONTENIDO DEL CURSO:

I.- Ética y moral.

- 1.- Características de la Etica.
 - a) Definición y método.
Definición etimológica y definición real
- 2.- Clasificación de las normas.
 - a) Jurídicas
 - b) Sociales
 - c) Religiosas
 - d) Técnicas
 - e) Éticas
- 3.- Objetivo de la ética.
 - a) Objeto material
 - b) Objeto formal
 - c) Distinción entre la ética y la moral

II.- Eticidad del sujeto moral.

- 1.- Acto moral
 - a) Diferencia entre actos humanos y actos del hombre
- 2.- El bien.
 - a) Definición del bien
 - b) El bien como fin
 - c) El bien como deber ser
- 3.- El valor
 - a) Noción de valor
 - b) Jerarquía de los valores
 - c) Juicios de valor moral (características)
- 4.- Libertad
 - a) Noción de libertad
 - b) Clases de libertad
 - c) Límites y condicionamientos de la libertad
- 5.- Conciencia
 - a) Naturaleza de la conciencia
 - b) Clasificación de la conciencia moral
 - c) Conciencia y crisis moderna
- 6.- Obligación moral
 - a) Naturaleza de la obligación
 - b) Propiedades de la obligación
 - c) La responsabilidad

III.- Ética y Derechos Humanos

- 1.- ¿Qué son los Derechos Humanos?
 - a) Su historia
 - b) Sus características
- 2.- ¿Quién protege los Derechos Humanos?
 - a) Amnistía Internacional
 - b) O.N.G.S.
- 3.- Estructura de la Comisión de Derechos Humanos.
 - a) Su organización y representantes
 - b) Su organización en el Estado.

PROGRAMA DE CURSO

ESTRATEGIAS GENERALES:

- Clarificar los propósitos del curso, mediante la lectura y discusión de éstos, como una manera de introducción al contenido de la asignatura.
- Recuperación de conocimientos previos de las asignaturas: Historia de la Filosofía, Metodología de la Investigación, Historia Moderna de México y sus repercusiones en Yucatán, Derecho, Sociología y Psicología Social.
- Incentivar el desarrollo de aprendizajes significativos y actitudes de organización académica y autonomía, a través de estrategias de Comprensión Ordenada del Lenguaje, como la bitácora COL de primer nivel y los modelajes.
- Establecer relaciones de semejanza y diferencia entre la ética y otras ciencias mediante el uso de analogías y esquemas de comparación.
- A través del empleo de preguntas intercaladas, organizadores previos y analogías, internalizar algunos conceptos fundamentales de la ética, que permitan hacer un análisis de las nociones del individuo y su sociedad.
- Motivar la actitud crítica de los alumnos, mediante el planteamiento de situaciones de la realidad social, que determinen la comunicación de juicios de valor y argumentos de apoyo.
- Incentivar el interés por la ética, mediante el debate grupal, discusiones dirigidas, construcción de situaciones hipotéticas, elaboración de estructuras textuales como pequeños ensayos, que procuren la integración de las experiencias y conocimientos obtenidos.
- Incentivar actitudes positivas, de respeto a las diversas opiniones, a la cooperación y hacia las actitudes de solidaridad, mediante pláticas al respecto, modelaje de actitudes y técnicas participativas, tales como juego de roles, discusiones grupales, debates, conferencias, etc.
- Promover la actitud reflexiva como sistema de conocimiento, mediante preguntas insertadas o actividades generadoras de información y discusión.
- Fomentar la comprensión de escritos, mediante el empleo de estructuras textuales con sus organizadores gráficos correspondientes.
- Desarrollar un sistema de interacción comunicativa que defina y delimite los distintos roles en el trabajo grupal, para generar una dinámica de liderazgo y cooperación.

PROGRAMA DE UNIDAD

Nombre de la asignatura :

Ética y Derechos Humanos

Semestre :

6to.

Duración :

Unidad : I.- Ética y moral.

Propósito de la unidad :

Conocer las características y objetivos de la ética, así como su carácter normativo, mediante la ejemplificación, comparación y análisis de sus elementos, para resaltar la importancia y trascendencia de esta ciencia en el quéhacer cotidiano .

Contenido de Unidad:

I.- Ética y moral.

- 1.- Características de la Etica.
 - a) Definición y método.
Definición etimológica y definición real
- 2.- Clasificación de las normas.
 - f) Jurídicas
 - g) Sociales
 - h) Religiosas
 - i) Técnicas
 - j) Éticas
- 3.- Objetivo de la ética.
 - d) Objeto material
 - e) Objeto formal
 - f) Distinción entre la ética y la moral

Estrategias de Unidad:

- Clarificar el propósito de la unidad, mediante la lectura y discusión del mismo, como una manera de introducción a la temática de la unidad.
- Activar la curiosidad e interés del alumno por la ética, a través del planteamiento de situaciones de la vida cotidiana, donde se resalte la importancia y trascendencia de esta ciencia, a través de ilustraciones adecuadas.
- Recuperar conocimientos previos de las asignaturas de: Metodología de la Investigación, Derecho, Sociología y Psicología Social, mediante organizadores previos, pistas discursivas, analogías, preguntas insertadas y mapas conceptuales.
- Establecer semejanzas y diferencias entre las distintas clases de normas de acuerdo a sus características y funciones.
- Precisar el objetivo formal y material de la ética, por medio de ejemplificaciones que clarifiquen estos aspectos y que permitan al alumno diferenciar la ética y la moral.
- Siguiendo la técnica de cooperación guiada, elaborar por escrito un texto que establezca una definición propia de lo que es el hombre como persona.

PROGRAMA DE UNIDAD

Nombre de la asignatura :

Ética y Derechos Humanos

Semestre :

6to.

Duración :

Unidad : II.- Eticidad del sujeto moral

Propósito de la unidad :

Comprender e internalizar algunos conceptos que determinan la eticidad del ser humano, mediante la problematización y análisis de situaciones concretas de su entorno social, para desarrollar una actitud crítica y responsable que lo conduzca a su realización como ser individual y social.

Contenido de Unidad:

II.- Eticidad del sujeto moral.

1.- Acto moral

a) Diferencia entre actos humanos y actos del hombre

2.- El bien.

a) Definición del bien

b) El bien como fin

c) El bien como deber ser

3.- El valor

a) Noción de valor

b) Jerarquía de los valores

c) Juicios de valor moral (características)

4.- Libertad

a) Noción de libertad

b) Clases de libertad

c) Límites y condicionamientos de la libertad

5.- Conciencia

a) Naturaleza de la conciencia

b) Clasificación de la conciencia moral

c) Conciencia y crisis moderna

6.- Obligación moral

a) Naturaleza de la obligación

b) Propiedades de la obligación

c) La responsabilidad

Estrategias de Unidad:

- Clarificar el propósito de la unidad, mediante la lectura y discusión del mismo, como una manera de introducción a la temática de la unidad.
- Mediante preguntas insertadas, organizadores previos, discusiones dirigidas y actividades de participación grupal, ubicar los diferentes conceptos que caracterizan esta unidad.
- Describir en textos o ensayos breves, situaciones reales (de tipo social, político, económico o cultural), donde se problematicen los conceptos éticos planteados.
- Elaborar preguntas de reflexión, partiendo de los problemas planteados en distintas lecturas, a través del intercambio y discusión de ideas en el salón de clases.
- Motivar la actitud crítica de los alumnos, mediante el análisis de situaciones de la realidad social, que promuevan la construcción de juicios de valor y argumentos de apoyo.
- Plantear situaciones a partir de las cuales puedan originarse actitudes de reflexión y discusión, mediante intercambio de ideas, fotografías, recortes periodísticos, comentarios sobre editoriales, entre otros.
- Elaborar preinterrogantes en grupos de trabajo colaborativo, partiendo de la interpretación de las ilustraciones propuestas y del intercambio de las opiniones emitidas.
- Responder las preguntas elaboradas en grupos colaborativos, sometiéndolas a un debate plenario, para derivar de éste, sus conclusiones.
- Tolerar las opiniones distintas de quienes integran los grupos de trabajo y del macro grupo asumiendo las propuestas y acuerdos colectivos.

PROGRAMA DE UNIDAD

Nombre de la asignatura :

Ética y Derechos Humanos

Semestre :

6to.

Duración :

Unidad : III.- Ética y Derechos Humanos

Propósito de la unidad :

Conocer los orígenes características y función de los Derechos Humanos, así como los organismos encargados de su observancia y ejercicio; mediante la investigación, análisis y discusión de conceptos, para promover en el individuo el respeto, protección y reivindicación de la persona humana ante las diferentes manifestaciones de poderes sociales y políticos.

Contenido de Unidad:

III.- Ética y Derechos Humanos

- 1.- ¿Qué son los Derechos Humanos?
 - a) Su historia
 - b) Sus características
- 2.- ¿Quién protege los Derechos Humanos?
 - a) Amnistía Internacional
 - b) O.N.G.S.
- 3.- Estructura de la Comisión de Derechos Humanos.
 - a) Su organización y representantes
 - b) Su organización en el Estado.

Estrategias de Unidad:

- Clarificar el propósito de la unidad, mediante la lectura y discusión del mismo, como una manera de introducción a la temática de la unidad.
- Contextualizar el panorama socio-cultural que favoreció el nacimiento y desarrollo de los Derechos Humanos, empleando actividades generadoras de información y preinterrogantes.
- Elaborar preguntas relacionadas a los fundamentos ético-filosóficos que sustentan los Derechos Humanos.
- Desarrollar estrategias que permitan conocer las instituciones internacionales, nacionales y locales que protegen los Derechos Humanos.
- Mediante el empleo de preinterrogantes, organizadores previos, lluvia de ideas y discusiones dirigidas, establecer las competencias de los diversos organismos que protegen los Derechos Humanos.
- Establecer la estructura de estos organismos a través de mapas conceptuales y cuadros sinópticos.
- A través de situaciones hipotéticas, plantear el proceso que se sigue en un caso de defensa de Derechos Humanos.
- Mediante actividades de investigación, establecer cuales son los organismos encargados en nuestro estado de velar por el respeto de los Derecho Humanos.
- Elaborar un ensayo con argumentos de apoyo, en el que se exprese opiniones propias, que señalen la relevancia de la defensa de los Derechos Humanos.

Criterios de evaluación:

- Capacidad para recuperar conocimientos previos y de relacionarlos con los nuevos por medio de pruebas de diagnóstico, síntesis, preguntas intercaladas, mapas conceptuales, etc.
- Disposición para el trabajo colaborativo y participativo, en un marco de respeto y tolerancia mediante la observación del trabajo por equipos.
- Habilidad para el análisis de multiplicidad de textos (periódicos, revistas, ensayos, etc.).
- Diagnóstico a través de preguntas intercaladas para conocer el grado de comprensión de los conceptos.
- Habilidad en el manejo de los niveles de análisis y síntesis de textos, a través del control de lecturas y el registro de la elaboración de los diversos trabajos o ensayos, resúmenes, mapas conceptuales, portafolio de tareas, etc.
- Habilidad para expresar y fundamentar sus opiniones a través de los trabajos y actividades escritas y orales, dentro y fuera del salón de clases, individual o grupalmente.
- Capacidad para interpretar y expresar juicios de valor sobre situaciones éticas y las relativas a los Derechos Humanos, valorando la construcción de analogías, ilustraciones, argumentos de apoyo, etc.
- Actitud crítica y creativa, mediante el registro del nivel de eficacia y originalidad en la producción del trabajo académico.

Acreditación:

Considerando la evaluación como un proceso de seguimiento y ponderación de los logros obtenidos durante el desarrollo de las estrategias de aprendizajes, establecidas en el programa y los criterios anteriores, la acreditación representa la asignación de una calificación, manejada en forma de porcentaje y traducida después a valores numéricos. Asimismo para clarificar la acreditación se enuncian los siguientes conceptos:

Las actividades dentro y fuera del salón de clases se refieren a las estrategias procedimentales y actitudinales, las cuales se evalúan formativamente. La prueba parcial se refiere al examen de contenidos declarativos (factuales y conceptuales). El período es la secuencia de contenidos a desarrollar por unidades, agrupadas en bloques.

Este curso de Ética y Derechos Humanos consta de tres períodos . El primero está conformado por la unidad 1, el segundo por la unidad 2 y el tercero por la unidad 3.

Sistema de acreditación:

I.- Tres pruebas parciales con valor total de 30 %, distribuidas de la siguiente manera:

| | |
|-----------------|------|
| Primer período | 5 % |
| Segundo período | 15 % |
| Tercer período | 10 % |

II.- Actividades dentro y fuera del salón de clases con un valor de 40 % distribuidos de la siguiente manera:

| | |
|-----------------|------|
| Primer período | 10 % |
| Segundo período | 15 % |
| Tercer período | 15% |

III.- Evaluación integradora con valor de 30 %.

La evaluación sumativa resulta de la suma de los porcentajes alcanzados en las pruebas de períodos, las actividades dentro y fuera del salón de clases con la evaluación integradora.

Bibliografía :

- Ética, Juan José Abad Pascual, Ed. Mc Graw Hill, Interamericana de España, S.A.U., 1999.
- Ética, Sánchez Vázquez A., Ed. Grijalvo, México, 1969.
- El Puesto del Hombre en el Cosmos, Max Scheler, Ed. Losada, Buenos Aires, 1970.
- Bioética, Asociación Mexicana de Pediatría A.C., Mc Graw Hill, Interamericana. México. 2001.
- Ética, Austin Fagothey, Ed. Mc Graw Hill, México, 1994.
- Ética, José Ruben Sanabria, Ed. Porrúa, México, 1989.
- Sobre la Libertad, John Stuart Mill, Ed. Alianza, Madrid, 1970
- Acerca del concepto Derechos Humanos, Mario I. Alvarez Ledesma, México. 1998.
- Mundo Rico, Mundo Pobre, Pobreza y Solidaridad en el mundo de Hoy, Sebastián L., Ed. Sol Térrea, Santander, 1992.
- Ética, Leonardo Polo, Publicaciones Cruz, México, 1993.
- El Vuelo de la Inteligencia, Marina J. A., Ed. Plaza Janes, Barcelona, 2000.
- Psicología del Mexicano en el Trabajo, Rodríguez M. Y Ramírez B., Ed. Mac Graw Hill, México, 1996
- Ética para Adolescentes Posmodernos, Héctor Zagal y José Galindo. Publicaciones Cruz, México, 1997.
- Ética Civil y Religión, Cortina Adela, Ed. P.P.C., Madrid, 1995.
- Teoría de la Justicia, Rawls J., Ed. Fondo de Cultura Económica, México, 1979.
- Ética a Nicómaco, Aristóteles, Colec. Sepan Cuantos, Ed. Porrúa, México, 1970.
- Enseñanzas para una Conducta Moral, Marco Aurelio, Ed. Temas de Hoy, Madrid, 1989.